

MINISTERIO DEL INTERIOR
UNIDAD REGIONAL SUBDERE
ARICA Y PARINACOTA

05 DIC. 2014

RECEPCION

CONTRALORIA REGIONAL
TOMA DE RAZON

RECEPCION

DEPART.
JURIDICO

DEP. T. R.
Y REGIST.

DEPART.
CONTABIL.

SUB. DEP.
C. CENTRAL

SUB. DEP.
E. CUENTAS

SUB. DEP.
C.P.Y.
BIENES NAC.

DEPART.
AUDITORIA

DEPART.
V.O.P.U.Y.T.

SUB. DEP.
MUNICIP.

REFRENDACION

REF. POR \$ _____

IMPUTAC. _____

ANOT. POR \$ _____

IMPUTAC. _____

DEDUC. DTO. _____

REF: CREA Y MODIFICA ASIGNACIONES IDENTIFICATORIAS DE INICIATIVAS DE INVERSIÓN REGIONAL: ESTUDIOS BASICOS, PROYECTOS Y PROGRAMAS DE INVERSION - REGION DE ARICA Y PARINACOTA 2014.

ARICA Y PARINACOTA,

05 DIC 2014

RESOLUCION N°

175

VISTOS : Lo dispuesto en la Ley de Presupuesto para el Sector Público N° 20.713, para el año 2014, en el inciso quinto del artículo 19 bis D.L. N° 1.263 de 1975, Ley Orgánica de la Administración Financiera del Estado y su Reglamento, contenido en el D.S. N° 814 de 2003, del Ministerio de Hacienda, en el D.S. 854 de 2004, del mismo Ministerio, que determina clasificaciones presupuestarias; en la Resolución 18, de 2006 y Resolución 7, de 2009, ambas de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE); en el Oficio Circular N° 36 de 2007, del Ministerio de Hacienda y en la Resolución N° 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República y sus modificaciones .

RESUELVO:

APRUEBASE : las identificaciones y/o modificaciones de iniciativas de inversión para el año 2014, en el presupuesto del Gobierno Regional de Arica y Parinacota en los siguientes términos :

PARTIDA : 05 Ministerio del interior

CAPÍTULO : 75 Gobierno Regional de Arica - Parinacota

PROGRAMA : 02 Inversión Regional Región de Arica - Parinacota

A.- MODIFIQUESE EL SIGUIENTE PROYECTO

Nº	BIP	Denominación	ETAPA QUE POSTULA	CERT.COR E	Gastos Administrativos	Consultorías	Terrenos	Obras Civiles	Equipamiento	Equipos	Vehículos	Otros Gastos	Costo Total en M\$	SITUACION
					Asig. 001	Asig. 002	Asig. 003	Asig. 004	Asig. .	Asig. .	Asig. 007	Asig. 999		
1	30085906	CONSTRUCCION EDIFICIO ESPECIALIDADES CARABINEROS ARICA	DISEÑO	26		-7.000							-7.000	ARRASTRE
2	30116879	NORMALIZACION DE INFRAESTRUCTURA LICEO ARTISTICO D-13, ARICA	EJECUCION	26				7.000					7.000	NUEVA
TOTAL M\$						-7.000		7.000					0	

Para efectos de lo dispuesto en el Artículo 19 y 19 bis del decreto Ley Nº 1.263 y su reglamento, el límite máximo de los compromisos para los proyectos identificados, no podrá exceder los montos

Nº	BIP	Denominación	Año 2015	Años Siguietes
1	30085906	CONSTRUCCION EDIFICIO ESPECIALIDADES CARABINEROS ARICA	33.676	0
2	30116879	NORMALIZACION DE INFRAESTRUCTURA LICEO ARTISTICO D-13, ARICA	3.845.880	0

TOTAL M\$	0
-----------	---

TOMESE RAZON, REGISTRESE Y COMUNIQUESE



VISACION:

CCS/BRV

R-EMILIO RODRIGUEZ PONCE
Intendente
Regional de Arica y Parinacota
LUIS GUTIERREZ TORRES
Jefe Unidad Regional SUBDERE
Arica y Parinacota